EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre,.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 16 de Febrero de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.475

BANCO DE ESPAÑA

PALENCIA.

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se admitan en negociación los cupones de la Deuda interior al 4 por 100 del vencimiento de 1.° de Abril de 1888 y anteriores, con la bonificación de uno y setenta y cinco céntimos por ciento, y que se descuenten, desde el 2 de Marzo próximo, los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpétua interior y los de la Deuda amortizable al 4 por 100 y Títulos amortizados, á razón de cuatro por ciento anual, siendo el mínimum de percepción quince céntimos por ciento sobre el importe de los Títulos ó cupones descontados.

Los interesados á quienes convenga recoger en rama los cupones ó que estos continúen unidos á los Títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior depositados en la Sucursal, habrán de avisarlo por escrito hasta el dia 22 del corriente; entendiéndose que optan por la negociación de los cupones y su cesión al Banco con la bonificación indicada, los que nada soliciten dentro de este plazo.

Palencia 16 de Febrero de 1888. —El Secretario, *Mariano Cansado*.

Seccion editorial

EL COMERCIO DE HOY.

No es el comercio de hoy el que se hacia ayer. Ayer imperaba la rutina; hoy se impone la ciencia. Ayer se limitaban los mercados á determinados y conocidos puntos; hoy se abren y se improvisan y se multiplican los mercados en proporciones gigantescas. Antes era reducida la esfera del cambio, y ahora el cambio se dilata por horizontes infinitos. Pero el ayer y el hoy del comercio no están separados por siglos sino por un espacio insignificante: por ese espacio que se mide por las colosales conquistas del vapor y la electricidad.

El monopolio es el patrimonio natural de las sociedades en germen de las sociedades que luchan por su desarrollo; y dentro del monopolio no es posible armonizar los intereses del individuo; no es posible establecer el concierto que exige como condición prévia el progreso de los pueblos. Por eso el comercio de ayer era un comercio que pedia muy poco al talento; era un comercio sin competencia; era un comercio vinculado á determinada clase; un comercio al que le bastaba sostener una relación constante con dos ó tres casas que le provehian de los géneros correspondientes á su negociación, y que cuidaba muy poco de averiguar si en otro ú otros puntos podria proveerse de artículos mejoros y mas baratos, y menos todavia de estudiar las condiciones de los transportes, porque realmente la locomoción ha estado muy atrasa la hasta el actual momento histórico.

El ferro-carril, el telegrafo y el vapor aplicado á la navegación, han transformado el mundo mercantil; y es hoy la industria compleja, agitado, que no da tregua ni reposo, absorve por completo la actividad y que requiere conocimientos muy especiales en los que hayan de ejercerla con provecho. No es esto decír que en determinadas y especiales circunstancias no haya personas que, sin gran caudal de inteligencia ni sobra de conocimientos, ni aun siquiera de capital, no exploten fructuosamente el comercio, porque se ve frecuentemente que personas vulgares y hombres sin gran instrucción, obtienen resultados asombrosos en la industria mercantil; pero hay que confesar que para ejercerla racionalmente y responder á las exigencias de la época que atravesamos, el comerciante debe ser un hombre de aptitudes especiales, un hombre que esté familiarizado con los idiomas más corrientes; que maneje la contabilidad; que sepa hasta qué punto le ofrece la estadística datos ciertos y seguros para acometer sus empresas; que comprenda las leyes del capital; que penetre los grandes secretos del crédito público y privado; que sea práctico en todas las operaciones financieras, y que abarque el conjunto de disposiciones de los Códigos modernos respecto al orden mercantil.

Asi y sólo así es como podrán emprender los negocios con pleno conocimiento de causa; así y solo así es como podrá ver luminosamente los centros de producción y de consumo; así y sólo asi es como podrá saber los medios mas oportunos para el transporte, las restricciones aduaneras y todos los extremos que son indispensables para proceder ordenada y concienzudamente en los negocios prácticos de tan importante ramo.

Y á la verdad, no es posible que la iniciativa privada improvise todos los medios de instrucción que el comercio de hoy demanda imperiosamente; no es posible que el individuo, abandonado á sus propias fuerzas, responda á una necesidad tan apremiante; y por eso se comprende que el Estado supla lo que no puede hacer la sociedad natural, digámoslo así; por eso se exígen reformas que den amplitud á esos estudios, que los preparen y generalicen, sobre todo en aquellas capitales de marcado carácter mercantil.

Es evidente que los jóvenes que acrediten con sus títulos de perita ó profesor mercantil, los conocimientos que uno y otro requieren, encontrarán ventajosa ocupación para sus facultades y verán recompensados dignamente el tiempo y los sacrificios hechos en la carretera. Las Empresas mercantiles, las casas de comercio, las Sociedades de crédito, las industrias y el Estado, han de solicitar constantemente los servicios de los que, con instrucción teórica y con ejercicios prácticos, puedan responder cumplidamente á las exigencias del periodico que alcanzamos; porque si antes bastaba la rutina, hoy es indispensable la ciencia; porque si el comercio de ayer era de monopolio y empirismo, es reflexivo, es ordenado, es científico el comercio de hoy.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 15 de Febrero de 1888.

Sr. Director:

Voy á escribir brevísima carta. Los lectores no pierden nada porque no hay asuntos nuevos que tratar y los viejos están agotados. El consejo que ván á celebrar los ministros dará noticias si se realizan los augurios formados, porque se cuenta que además de dibujarse la crisis, se estudiará la amnistia. Estos rumores no son oficiales. De evidencia sé unicamente que los ministros se ocuparán en la traslación del exbrigadier Villacampa, probado como está que el presidio donde hoy se encuentra no puede ser peor para su salud.

Continua preocupando la atención en primer término el asunto *misterios*, pero no se oye un solo detalle ni nada que los lectores no conozcan: no hay medio de depurar la verdad. Lo que puede afirmarse es que Romero llevará á las Cortes la cosa para provocar explicaciones desde el banco azul. Tambien se niega que se trate de que la infanta D.ª Isabel abandone á Madrid como anoche se dijo. Como en negocios de esta índole la imaginación vuela sin trabas se oyen numerosas versiones y diversas novelas que solo el tiempo se encargará de aclarar ó desvanecer.

Esta mañana ha regresado el ministro de Hacienda para asistir al consejo que se sigue diciendo revestirá importancia. Ya estan puestos en limpio los proyectos que mañana leerá en las Córtes Puigcerver y cuya lectura autorizará la Reina en el consejo que se celebra antes de abrirse las sesiones.—Ha fallecido el exministro Sr. Gallostra. Tambien ha fallecido el obispo de Tarazona.—No se sabe aun quien irá á la capitania general de Filipinas, por mas que se crea será Weyler. —Con motivo de la vacante que deja Gallostra en el Consejo de Estado, se ha vuelto á hablar de combinaciones de personal. Se cuenta que si hay modificación ministerial inmediatamente despues se proveerán las senadurías vacantes.—La *Gaceta* trae nombramientos de Delegados de Hacienda y reales órdenes. Nada de particular en provincias. Muchos bailes anoche en teatros y salones. Ahora á despedir el carnaval en el paseo con un buen sol aunque friísimo aire. Mañana en el Congreso se discute de Riotinto y en el Senado Jurado.

El príncipe imperial sigue lo mismo. En Italia hay modificación ministerial, pero sin importancia.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 14 de Febrero 1888.

Nada tan triste y tan sombrio como el aspecto que presenta Paris en dias de lluvia y nieve. Esto es muy comun en el invierno, pero podemos decir que el invierno actual ha pasado todos los limites. Para los que estábamos acostumbrados al sol que siempre luce espléndido en el cielo de nuestra querida España, se hacen realmente interminables y tétricos estos dias de Paris, con la atmósfera siempre húmeda calándole á uno hasta la misma medula de los huesos, con la bóveda común siempre de color plomizo y vertiendo casi constantemento ó lluvia ó nieve, como viuda inconsolable que llora eternamente la ausencia de su adorado, sin ver nunca un rayo de tibio sol que venga a consolarnos.... Y este contraste de lo triste con lo alegre, se siente sobre manera y mas que nunca en determinados dias.

Estamos en pleno carnaval; pero la verdad es que nadie lo diria. El martes *gordo* pasará desapercibido, y entraremos de lleno en la Cuaresma, preguntándose todo el mundo si es cierto que el carnaval se ha dejado ver por estas calles. En realidad lo que habrá ocurrido es que, temeroso de atravesar nuestros boulevares, llenos de agua y lodo a causa de la lluvia y nieve que no han dejado de verter las nubes en todo el dia, se ha recogido cuidadosamente en las cercanias de Paris ocultándose á la curiosidad de los pocos que acechaban su triunfal entrada, para venir á refugiarse por la noche en brazos de Terpsícore en la multitud de salones y saloncitos que le tienen preparado albergue para celebrar con los bailes y festejos de costumbre su ruidoso y pasajero advenimiento.

Y despues.... nada. Todo se habrá reducido á una noche de orgiástico bullicio. Ni mascaradas por las calles, ni cabalgatas; esto está desde hace mucho casi suprimido en Pa-

M.C.D.2022

ris. Las costumbres se van modificando mucho y van entrando por el camino de la seriedad. Para concluir con las máscaras carnavalescas de dia, bastará con que el tiempo y la atmósfera se empeñen en ello. Media docena de años de llover durante los tres dias llamados de Carnaval, y este renuncia para *in aeternum* á volver á visitar la capital del mundo civilizado.

El asunto verdaderamente importante del dia, y del que se ocupan con singular detención todos los periódicos, es la discusión y el voto que tuvieron lugar ayer en la Cámara.

Discutianse los créditos llamados del Tonkin, y desde el primer momento viose que este asunto sería un verdadero descalabro para el Gobierno. En efecto todos los oradores que intervinieron en el debate—debate que fué por demas interesante por las declaraciones que se hicieron y por los incidentes á que dió lugar—se manifestaron hostiles á la votación de los veinte millones pedidos. Solo el subsecretario de las Colonias Mr. Felix Jaure en la defensa de dichos créditos, natural era que sus fuerzas se agotaran y concluyera al fin por declararse poco menos que vencido. Mr. Ferry quiso intervenir indirectamente provocando algunas interrupciones; pero, pronunciadas las primeras palabras, hubo de convencerse de su impopularidrd en la mayoría de la Cámara, y acabó por tomar el buen partido de callarse, no sin haber sido objeto de una manifestación por parte de muchos diputados, en un sentido que no aprobamos por lo incorrecto en cuanto á la forma pero que debió persuadir una vez mas al jefe de los oportunistas de su poca autoridad política en el parlamento.

Pusiéronse á votación los créditos y fueron rechazados. Entonces se levantó Mr. Tirard á declarar que el Gobierno estaba dispuesto á aceptar todas las economías que quisiera la Cámara. En consecuencia propuso que los veinte millones pedidos en el proyecto quedaran reducidos á 19.800.000 francos. Esa reducción de 200.000 francos pareció á muchos diputados un poco risible; pero habiendose mezclado en la discusión la idea de patriotismo, hubo una especie de reacción en la Cámara, y la reducción quedó votada, si bien por la insignificante mayoría de 8 votos.—A consecuencia de esa discusión y de ese voto de ayer, deciase hoy que el subsecretario de las Colonias iba á presentar la dimisión. En cuanto á Mr. Tirard y á sus otros colegas de ministerio ¿podran resistir la discusión de todo el presupuesto sin que venga un nuevo voto y les obligue á dejar sus carteras?

Y... no hay mas por hoy. Que aunque el dia está lluvioso, Paris no olvida que los usos imponen ciertas fiestas, y como es martes gordo con lluvia y lodo hasta el tobillo se lanza á la calle para que no se diga que ha pasado el tercer dia de carnaval sin poca ó mucha tarasca.

Madrid y Provincias.

El introductor y propagador del cultivo de la patata en Francia va à tener por fin una estátua en su patria.

El Ayuntamiento de Neuilly, donde Parmentier nació, inaugurará el monumento el dia 10 de Abril próximo.

Han sido invitados á la ceremonia el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Agricultura, el de Instrucción pública y Bellas Artes y una comisión de la Academia de ciencias.

La estátua de bronce es obra del escultor Gaudez, y representa á Parmentier, de pié, con la cabeza descubierta, ligeramente inclinada y examinando el precioso tubérculo que acaba de cortar.

En la mano derecha tiene todavia el cuchillo.

A la espalda lleva un saco lleno de patatas y á los piés se ve un azadón.

Una reciente estadística demuestra que las mujeres son mas respetada por el rayo que los hombres.

Entre los muertos por el fuego del cielo desde 1864 hasta el dia, dan los hombres un contingente de 2.922 víctimas, mientras que las mujeres no han ofrecido mas que 920.

La imaginación ha tratado de explicar esta diferencia por medio de la diversidad de la naturaleza, la electricidad orgánica, la temperatura del cuerpo y el uso de determinados vestidos.

Pero la razon, mas certera siempre, encuentra la causa de la diferencia señalada en la circustancia de que las mujeres se exponen mucho menos que los hombres á la intemperie y á las repentinas iras de la atmósfera.

Los periodicos de Manila llegados hoy, dan cuenta de un caso muy curioso.

En el barrio de Agulla, en Zondo, dió una mujer á luz un niño con tres cabezas, cuyo particular desarrollo se manifiesta por aparecer dos bóvedas craneanas casi junto á los pómulos, las cuales están perfectamente marcadas de tal manera, que en la parte anterior pueden distinguirse las frentes y en la posterior los occipucios con sus respectivas coronillas formadas por los cabellos.

La cabeza media, que es la natural, es hidrocefálica y puede limitarse perfectamente, cayendo por sus lados las comisuras separadoras de las dos cabezas laterales. Los ojos están en la cabeza central y son muy prominantes con desarrollo incompleto de las pupilas. El occipucio toral que forman las reunidas, tienen cerca de un palmo de extensión y está muy poblado de cabello.

Las orejas están situadas debajo de los temporales.

Lo demás del cuerpo no presenta particularidad alguna salvo los brazos que están algo cubiertos de cabello.

La criatura vivió medio dia próximamente, falleciendo despues de recibido el bautismo. El parto fué feliz, sin que sufriera nada la madre.

La Diputación provincial de Ciudad Real ha consignado en su presupuesto la suma de 105.366 pesetas con destino á la construcción de dos presidios correccionales, uno en Manzanares y otro en Ciudad Real.

En el concurso de ingreso de la Academia general militar, que se celebrará en el mes de Julio próximo, solo serán admitidos 150 alumnos.

La reducción de la convocatoria á las necesidades del servicio obedece á no dar extraordinario aumento á las escalas inferiores, evitando el grave daño que resultaba para obtener adelantos en la carrera.

Local y Provincial

De regreso en esta capital ha vuelto á encargarse del gobierno civil de la provincia el Sr. D. Victor Ahumada que como saben nuestros lectores ha tenido la desgracia de perder á su señor padre político en Valdestillas.

Para la próxima temporada de cubrición de yeguas se establecerán en esta provincia las paradas de sementales en la Capital, Saldaña, Sotobañado y Población de Campos.

Por cédulas de citación del Juzgado de primera instancia de esta capital, que publica el *Boletin oficial* de hoy, se llama para que en término de diez dias se presente en el juzgado dicho, á prestar declaración, María Doncel Gomez, de 44 años, soltera, costurera que ha sido en esta ciudad y cuyo paradero se ignora, y para que se presente el dia 2 del próximo Marzo en la Audiencia de Valladolid á Claudia Fernandez, cuyo paradero tambien se ignora.

Por falta de número de señores concejales no pudo tener lugar anoche la sesión ordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento.

La Comisión provincial en su sesion última acordó conceder una pensión de 6 pesetas mensuales á favor de Mateo Pelaez Izquierdo, de Abastas; Marcos Antolin Rivas, de Paredes de Nava; y Lorenza Ronda Arnaiz, de Espinosa de Cerrato, para que atiendan a la lactancia de sus respectivos hijos.

Ha sido concedido ingreso en el Hospicio provincial cuando por turno de antigüedad le corresponda, á Vicenta Gutierrez Baras, de esta ciudad.

Ha sido trasladado á Pontevedra el oficial 3.º de la sección de Fomento de este gobierno de provincia D. José Lourido.

Al Sr. D. Juan Francisco Casqueiro que vive en la plazuela de San Antolin de esta ciudad, le han sido robados del cajon de una librería, unos 2000 reales en oro, plata y calderilla, sin notar fractura de puertas ní cerraduras y sin que tenga sospecha en persona alguna.

Parece que lo único que le ha llamado la atención es el haber recibido una carta fechada el 8 del corriente en Villasirga, en la que se le advertía que cuidara de las puertas y que las cerrase bien.

La Inspección de Vigilancia ha dado parte del suceso al Juzgado de Instrucción.

El diputado por Astudillo nuestro querido amigo D. Lorenzo Garcia de Benito, ha presentado al Congreso una enmienda al dictámen de la Comisión otorgando en una sola concesión los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, la cual dice asi:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de presentar al dictámen de la Comisión otorgando en una sola concesión los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, el siguiente

Artículo adicional. Antes de proceder á la subasta del ferro-carril ya mencionado, se procurará subastar la línea general transversal de Palencia á Sagunto con la subvención ordinaria, concediéndola por lo tanto á la única sección que falta de Palencia á San Esteban de Gormaz.

Palacio del Congreso 8 de Febrero de 1888.—Lorenzo García.—Demetrio Betegon.—Felipe Rodriguez.—Vicente Aparicio.—Pedro Antonio Pimentel.—Mariano Osorio.—Eduardo Gullón.»

Celebraremos que prospere esta enmienda por lo mucho que habia de beneficiar no solo á esta provincia, sino tambien á las de Asturias, Galicia y Leon.

Como un recuerdo del Jubileo Sacerdotal de nuestro Santisimo Padre Leon XIII, S. S. ha dedicado á las Señoras que formaron la Junta Diocesana de esta Ciudad y que promovieron los donativos, una preciosa medalla que ayer les fué entregada á dichas Señoras.

La Audiencia de lo criminal de esta Ciudad, tiene señalada para mañana, la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Baltanás, contra D. Gerardo de la Peña secretario del Ayuntamiento de Villodrigo, por suponerle autor del delito de infidelidad en la custodia de documentos.

En el acto será representado por el procurador D. Juan Ortega y de la defensa de aquel está encargado el Licenciado D. Antonio Alvarez Reyero.

Con ansia esperamos el resultado de la sesión del Congreso de hoy en que el Señor ministro de Hacienda ha de dar á conocer sus proyectos económicos, y nos prometemos esperar de los representantes de la Liga Agraria, que si aquellos no responden á las necesidades que el pais sufre de verdaderas reformas que saquen á la agricultura de la postración en que se encuentra, no demorarán un momento tan solo en presentar sus proposiciones traducidas en proyectos de ley que tiendan á dar á conocer la verdadera situación de las cosas y remedios que se pueden y deben aplicar sin dilación.

M.C.D.2022

Nuestros representantes en Córtes, que en su mayoria se encuentran en Madrid y conocen prácticamente lo que es una verdad, no dudamos ni podemos dudar de que sabrán cumplir como buenos y en ello interpretarán fielmente el deseo de sus representados, sin que tengamos necesidad de advertirles nada.

La persona que hubiese perdido un llavin, puede pasar á recogerle en esta Redacción, donde previas señas se le entregará.

Distribución de las 32 pesetas 25 céntimos remitidas para socorro de los ciegos pobres de esta capital.

	Pts.	Cts.
Quintin Melgar.	1	75
Laureano Villanueva.	1	75
Raimundo Murias.	1	75
Mateo Flores.	1	75
Nemesio Jato.	1	75
Antonio Ibañez.	1	75
Saturnina Diez.	1	75
Lorenza Estébanez.	1	75
Magdalena Ezcaray.	1	75
Anacleta Mota.	1	75
Marcelina de la Cuesta.	2	50
Mariano Maté.	1	75
Gregoria Criado.	1	75
Sebastiana Perez.	1	75
Francisca Lázaro.	1	75
Eleuterio Cedillo.	1	75
Andres Sañudo.	3	50
Total. . . .	32	25

Palencia 16 de Febrero 1888.

Con satisfacción hemos visto atendidas las indicaciones de la prensa, y agradecemos á la Alcaldía y Comisión de obras del Ayuntamiento, el haberse ocupado en mandar reconstruir el paso de adoquinado situado en la conclusión de la calle de la Escuela, porque esto de nuestra era una verdad cuanto digimos.

Por el acreditado fotógrafo señor Idelmón, se ha expuesto al público y destinado á la venta, el retrato de Josefa Paredes, célebre guardadora de su honra, en defensa de la que produjo el homicidio de Luis Nuñez vecino de Cubillas de Cerrato, y cuya causa llamó tanto la atención en la última semana.

Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía, médico mayor del real cuerpo de Alabarderos etc.

Certifico: Que he empleado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados en el *raquitismo, debilidad general* y *escrofulismo*, tomándola los niños sin repugnancia y haciendo su digestión mejor que con el aceite de hígado de bacalao comun.

Y para que conste lo firmo en Madrid á 14 enero 1886.

Dr. JOSE DE FOJAR.

El Dr. Andreu de Barcelona se lamenta de verse privado de servir las demandas que desde Francia se le hacen á menudo, de sus cajas de Pastillas contra la tos, porque aquella nación es la unica que prohibe la entrada á los específicos españoles, siendo así que los especialistas franceses importan sin dificultad sus productos en España. La falta del patriotismo es desgraciadamente un mal muy comun en nuestro pais.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 16.—El mercado de hoy no ha sido tan concurrido como el jueves último, sin duda por efecto del tiempo que es frio y amenaza lluvia.

Trigo de 40 á 40,50 las 92 libras; cebada acribada, á 22.

—

VALLADOLID, 15.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 42,50 á 42,75 rs. las 94 libras.

Canal; no ha habido entradas.

El Corresponsal.

ASTORGA, 14.—Con motivo del carnaval, apenas ha habido mercado, vendiéndose lo poco presentado á los precios siguientes:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 27 á 28; cebada á 24.

Tiempo bueno y campos satisfactorios.

El Corresponsal.

VILLADA, 15.—Los campos no tienen desarrollo alguno por el mal temporal necesitando ya la tierra agua y calor. Reina viento N. fuerte y frío. Se han colocado en almacenes 400 fanegas trigo á 40,50 rs. una, y al detall 150 fanegas trigo á 40,50; 56 cebada á 23; 60 avena á 15; 40 yeros de 30 á 32; 24 garbanzos de 60 á 110; 60 alubias de 54 á 60.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN (León) 15. -Los campos se resienten cada dia mas por falta de aguas. Siguen los vientos, frios y hielos.

Se vendió lo poco presentado en el mercado, á los precios siguientes:

Trigo de 33 á 39 rs. fanega; cebada de 21 á 22; centeno de 25 á 26; garbanzos de 90 á 120; titos de 42 á 48; alubias de 48 á 51; vinos de 9 á 10 cántara; lanas á 44 arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 16 (2,45 t.)

En el Congreso se está discutiendo lo referente á Montpeusier y á los sucesos de Riotinto.

Puigcerver dará lectura de sus proyectos de Hacienda.

El Krompring continua lo mismo.

Se ha producido un incendio en el mercado de Paris.

Cultos.

VIERNES.—San Alejo de Florencia y San Julián de Capadocia.

En la S. I. Catedral predica en la segunda Misa el SR. D. ADOLFO CISNEROS.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

IMPORTANTE.

Á LOS QUINTOS DESTINADOS Á ULTRAMAR.

SUSTITUCIÓN Ó REDENCIÓN

«La Esperanza»

Sociedad domiciliada en Madrid.

No hay otra igual ni en mejores condiciones en España.

—

Esta compañía constituida legalmente, con arreglo á la ley y código de comercio, y con un capital de 80.000 pesetas que sirve de garantia á cuantos interesados contraten con la misma ó con los representantes, en todas las provincias y zonas militares con poderes para otorgar escrituras y cuantas diligencias sean precisas á satisfacer á los que nos ocupen.

La Sociedad «La Esperanza» se propone llegar á donde ninguna en esta clase de operaciones, llevando á los interesados la confianza, la economia y la facilidad de librar á los quintos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura comparada con el precio de 6.000 y 8.000 rs. establecido por el gobierno, ya por que pueden pagar á plazos mas ó menos largos, segun convenga; espera hasta cuatro años para cobrar todo ó parte del precio de la sustitución, se depositará en el Banco de España ó Casa de Banca conocida a nombre de los interesados; esta Sociedad no necesita recibir cantidad alguna hasta estar libre el quinto ó ingresado el sustituto en caja.

Beneficios locales.

La compañia deseosa de demostrar un rasgo de gratitud y aprecio á los pueblos y Ayuntamientos que le favorezcan con su cooperación, ha determinado conceder gracias especiales á las corporaciones y particulares que presenten seis contratos.

Mas pormenores darán los apoderados en todas las provincias y zonas militares.

Palencia.—Oficina Calle Mayor, 94.—El Representante, *Genaro Ordoñez*.

FRANCISCO FERNANDEZ HONTIYUELO afinador y recompositor de pianos, armoniuns, órganos de Iglesia, acordeones, Concertinas, Aristones, y demás instrumentos de dificil mecanismo.

Se dan lecciones de acordeón, calle Mayor, número 166.

MECHEROS MAGICOS.

Se venden en el comercio de ISIDORO ARROYO È HIJO, calle Mayor pral., números 52 y 54.

Tambien se halla de venta PAJA DE MAIZ de superior calidad.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO con HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO *en Dueñas*, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

SE ARRIENDA Ó TRASPASA un establecimiento acreditado, en la calle Mayor principal, por no poderle atender su dueño.

Para condiciones, dirigirse á Daniel Martinez, Zapata. 27.

AMA DE CRIA.

Soltera para casa de los padres: darán razón, calle de la Parra, número 6.

ARRIENDO.

Se hace de la posada que ocupa la Señora Viuda de Medina en la calle de Burgos, número 23, frente á la iglesia de San Lázaro.

Para tratar de él, dirigirse á la Señora viuda de D. Lucio Fernandez, calle de D. Sancho, número 19.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchisimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sànguineos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

M.C.D.2022

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico éminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, *escribe : « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diférentes dispensarios, como en mi clientela, el* **HIERRO BRAVAIS**, *administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hay te hallado. »*
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **imitaciones y falsificaciones**

Deposito general, en **Paris: BOUTRON y Cia**, *40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.*

EMULSION ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

En competencia con la de Escott.–Mas agradable, eficaz y barata.
EL QUE LA PRUEBA UNA VEZ, LA PREFIERE SIEMPRE.

LA EMULSIÓN ROMEO, preparada con aceite PURO de higados frescos de bacalao de Noruega, contiene doble cantidad de aceite y de principio activo que la de Scott y sus resultados terapéuticos son por consiguiente, dos veces mayores. Siendo perfectamente digerible y asimilable, no causa diarrea ni produce trastornos gastro-intestinales y los estómagos mas delicados la toleran siempre. Su aspecto y sabor agradable facilitan su administración y los niños la toman con verdadero placer.

LA EMULSION ROMEO por sus propiedades reconstituyentes y nutritivas INFINITAMENTE SUPERIOR á la de Scott y demas similares, ha merecido los mas sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y la recomiendan con absoluta preferencia en todos los casos de empobrecimiento del organismo y especialmente en la ESCROFULA, RAQUITISMO, TISIS INCIPIENTE, CATARROS CRÓNICOS, DEBILIDAD GENERAL.

DOS PESETAS frasco en todas las farmacias y droguerias.

Depósito central: Farmacia del Doctor Romeo, Platerias 5, Valladolid.

En Palencia: farmacia de Fuentes, y drogueria de Escudero.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE Siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**

Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella.

Por mayor, en Palencia Drogueria de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CHles FAY**, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agrícolas. Arados, sembradoras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinícola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilíndricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias. grifos, válbulas tuberias, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pastelería y confitería. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballería.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ESTANTERIA.

Se vende una completamente nueva y tres magníficos mostradores con su cajonería.

Para verla y tratar, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

Procedente de una testamentaria se vende sumamente arreglado un carro de par en buen uso; tambien se vende en las mismas condiciones una cabra en visperas de dar leche.

En la plazuela del Puente, número 11, darán razón.

SE ALQUILAN

Carretelas y demás carruajes, y se necesita un mozo y dos mozas para el servicio de casa; dirigirse posada de la Esperanza, Palencia.

M.C.D.2022